

Editorial

La invitación a colaborar en la edición de este número de la *Revista Argentina de Musicología* ha significado para estas editoras una tarea altamente gratificante y al mismo tiempo, un honor, dada su coincidencia con el vigésimo aniversario de la fundación de la Asociación Argentina de Musicología.

Quienes están integrados a esta asociación profesional desde los comienzos, conocen los detalles y vicisitudes por las cuales la institución ha pasado en diferentes épocas. La presente publicación, que se inició en 1996, luego de una serie de comprensibles dilaciones en su aparición causadas por las varias y muy graves crisis económicas argentinas de los noventa y comienzos de la actual década, intenta en los últimos años reencauzar su periodicidad, lo cual creemos auspicioso para la disciplina en el ámbito local y latinoamericano. De este modo, la Revista podrá instalarse como un importante espacio de divulgación de investigaciones concluidas o en curso, válido ante el resto de las humanidades y tópicos afines.

Como ya ocurrió en los números anteriores, un recorrido por el índice de este número puede revelar parcialmente el estado actual de la musicología en nuestras latitudes: ofrece variedad en las perspectivas adoptadas, una serie de temas también diversos (que abarca el *rock*, la teoría musical, las músicas populares de raíz folclórica y contemporánea argentina de concierto y una nueva propuesta analítica al servicio de la composición) así como una clara pluralidad geográfica y metodológica.

En tal sentido, estimamos que el impulso por promover una rotación en la elección del lugar, sede e instituciones co-organizadoras para la celebración de las Conferencias de la Asociación, por parte de las autoridades que se han ido sucediendo durante estos veinte años de vida, no ha sido un gesto en vano. A manera de un espiral, se ha ido ampliando el campo de acción de la musicología, tanto en lo geográfico como en lo temático y epistemológico. Se ha estimulado el acercamiento e intercambio entre quienes investigan en la metrópoli y quienes lo hacen en el llamado "interior" del país, obteniéndose resultados cada vez más loables y sobre cuya seriedad no queda duda alguna.

Además del primer artículo de este número, que brinda un homenaje de carácter doble, en relación a dos aniversarios significativos para recordar en 2006 -los setenta años de vida del compositor argentino Gerardo Gandini y los doscientos cincuenta años del nacimiento de Wolfgang Amadeus Mozart-, la lista de colaboraciones se completa con trabajos surgidos en respuesta a la convocatoria abierta formulada previamente. El número de artículos recibidos superó nuestras expectativas y, en concordancia con lo que se anticipó en el llamado, un riguroso pro-

ceso de evaluación por parte del Referato seleccionó a los aquí publicados. Tales artículos, no obstante la aleatoriedad de su constitución en el conjunto que ofrecemos, resultan representativos de la producción académica que se está generando, en un contexto que en muchos sentidos resulta crítico, arduo y difícil para quienes se dedican a la investigación de la música.

Coincidimos con las afirmaciones de Omar Corrado en la disertación inaugural de la Conferencia 2004 de la AAM, acerca de los vaivenes de la musicología latinoamericana respecto de modelos externos a ella, del riesgo de heredar conflictos ajenos o secundarios y de la inacabada etapa heurística que colme las bases fácticas de muchas interpretaciones. Por otro lado, vemos también la escasez de publicaciones especializadas en el país y accesibles a estudiantes e investigadores en general. En consecuencia, encontramos estimulante la convivencia de aportes tan diferentes en este número, procedentes de intereses personales y de situaciones generadas por las necesidades mismas de los lugares de trabajo de los colaboradores.

Encontramos pues entre estas contribuciones, desde una oportuna convocatoria a mantener alerta nuestra vigilancia epistemológica sobre herramientas analíticas arraigadas que, por lo mismo, se naturalizan en nuestro hacer, a artículos que enfocan interpretaciones socio-culturales o musicales puntuales, pero no dudan en aportarnos datos y hechos descriptivamente presentados en apéndices y tablas; un análisis semiótico de producciones del *rock* argentino que precede a los arduos rastreos de un concepto de la teoría musical a lo largo de un periodo histórico y una localización geográfica determinados, y a un intento de formalización de los componentes del pensamiento rítmico a través de una implementación informática.

Obsérvense en concordancia, las procedencias académicas y las trayectorias profesionales de los autores que conforman este número (o también de quienes colaboraron en el número anterior) y se verá con claridad en los recorridos realizados, que varios de ellos incorporaron la musicología como parte de estudios de posgrado y otros combinaron formaciones musicales generales con perspectivas fuertemente ancladas en el campo de la antropología, de la teoría musical o de la sociología del arte.

Préstese atención también a las reseñas bibliográficas (cuya selección ha sido decisión editorial) y se tendrá un panorama de la diversidad de esfuerzos, individuales algunos, colectivos otros, que tanto en el ámbito privado como en el de las instituciones estatales, viene conformando un conglomerado interesante en el que se suman aportes por muchos motivos y en muchos sentidos, de gran mérito. Por un lado, el trabajo de documentación bibliográfica sobre música argentina, de Leandro Donozo, revela su amplio conocimiento del área y su dedicación a cuestiones de catalogación y organización de materiales. El estudio preliminar a la edición facsimilar del *Boletín Musical* de 1837, realizado por Melanie Plesch, es otro de esos trabajos imprescindibles que venían siendo requeridos con urgencia para poder comprender la historia de la música argentina de la primera mitad del siglo

XIX. La compilación *De Música*, hecha por Pablo Fessel en el marco de un programa impulsado por la Secretaría de Cultura de la Nación, cumple la tarea franca de acercar la reflexión de investigadores y pensadores que se interrogan sobre diversas problemáticas musicales a un público más diverso. El volumen colectivo fruto del Congreso realizado en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) en 2004, no es otra cosa que una aproximación y un esfuerzo mancomunado en torno a la interpretación -teórico-filosófica y musical- del vasto repertorio colonial latinoamericano por parte de varios de los estudiosos de mayor solvencia en el área, Bernardo Illari, Piotr Nawrot, Evguenia Roubina, Guillermo Wilde y Aurelio Tello, entre otros. La *Historia social de la música popular chilena*, finalmente, es una muestra cabal de cómo dos autores –los chilenos Juan Pablo González y Claudio Rolle– aportando lo mejor de sus formaciones básicas, no temen trabajar de manera interprofesional y al mismo tiempo interdisciplinaria, sumando dominio sobre una dilatada base fáctica, a la necesaria solvencia teórica para realizar una tarea acabada, amena y al mismo tiempo medular dentro de su área.

Ante la diversidad de procedencias geográficas, de genuinos intereses y de trayectos formativos demostrados por los investigadores que aquí presentan sus trabajos, no podemos dejar de pensar en las nuevas generaciones de jóvenes dedicados a la investigación musical. En acuerdo con la actitud federalista y expansiva de la AAM que ya hemos mencionado, sería deseable, en muchos casos, sumar una clara política por parte de las instituciones mismas encauzada a la formación académica y específica de musicólogos en sus diversas orientaciones.

Sin perjuicio de la formación de intérpretes y compositores en aquellos ámbitos abocados tradicionalmente a estas profesiones, y sin implicar dicotomías entre músicos y musicólogos, no deberíamos olvidar la necesidad de estimular además la creación de un mayor número de carreras de grado ligadas a la musicología o a la investigación. Hoy en día estas carreras son exiguas en nuestro país.

Los caminos y motivaciones que llevan a realizar una investigación musicológica pueden ser diversos y eficaces. Somos concientes que un instrumentista o compositor puede dedicarse, en alguna parte de su carrera, a la investigación de primera mano si conoce las herramientas necesarias. Sin embargo, entendemos que hoy es imperiosa la necesidad de estimular una formación musicológica “de base”, de por sí exigente, diversificada, plena de entrecruzamientos, transdisciplinarietà y al mismo tiempo, planteos epistemológicos agudos.

Esperamos que la *Revista Argentina de Musicología* pueda continuar siendo este espacio exigente de publicación de resultados de investigaciones, los cuales deben comunicarse a la sociedad. La investigación guardada en un cajón no termina de legitimarse ni promueve el crecimiento de la disciplina.

La publicación en papel de trabajos aprobados mediante un sistema de arbitraje garantiza una primera discusión de los resultados. Esta difusión, sumada a otras emprendidas por otros canales (audiciones radiales, cursos de extensión y posgrado, programas televisivos, conferencias, redacción de programas de conciertos, columnas periódicas) pueden ser algunas de las formas posibles en que

la musicología vaya ampliando por estas regiones su masa crítica, interesando así a cada vez más personas y cumpliendo una efectiva función dentro de la sociedad. Esperamos en este sentido la colaboración de todos los socios en la divulgación de la revista, de innegable eficacia tanto cuando es realizada persona a persona como cuando logra alcanzar algún espacio público masivo.

Un último párrafo va destinado a agradecer una vez más, el respaldo del Fondo Nacional de las Artes, que ha colaborado en más de una oportunidad a solventar parte de la impresión de esta publicación.

Silvina Luz Mansilla
Fátima Graciela Musri